

EXENCIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO REGULATORIO

Dependencia u Organismo Público Descentralizado: DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO URBANO SUSTENTABLE DEL MUNICIPIO DE HUIXQUILUCAN, EDO. MEX.		Título de la regulación: Manual de Operación de la Ventanilla de Construcción	
Enlace de Mejora Regulatoria: Jesus Fernando Martínez Rojas		Fecha de aprobación por el Comité Interno: 30 de octubre de 2020	
Punto de contacto: Teléfono: 52913314 Correo: fermartinezmexico@outlook.com	Fecha de recepción: 29 de octubre 2020	Fecha de envío: 03 de noviembre de 2020	
Anexe el archivo que contiene la regulación. Se envía por separado.			
I.- DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA REGULACIÓN			
1. Explique brevemente en qué consiste la regulación propuesta así como sus objetivos generales.			
<p>La regulación consiste en la creación y presentación del Manual de Operación de la Ventanilla de Construcción del Municipio de Huixquilucan, Edo. Méx.</p> <p>El objetivo consiste en contar con un Manual de Operación donde se establezca de manera ágil, clara, eficiente y transparente, paso a paso la forma en que se llevan a cabo el proceso para la operación de la ventanilla de construcción.</p>			
II.- IMPACTO DE LA REGULACIÓN			
2. Justifique las razones por las que considera que la regulación propuesta no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que ésta genera.			
No genera costos debido a que se cuenta con recursos humanos y financieros para la creación del manual de operación de la ventanilla de construcción del municipio de Huixquilucan, Edo. Méx.			
3. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la regulación propuesta.		SI	NO
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		<input type="checkbox"/>	<input checked="" type="checkbox"/>
III.- ANEXOS			
4. Anexe las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la regulación. Lineamientos para el estudio de impacto regulatorio EIR PDF			
Elaboró JESUS FERNANDO MARTÍNEZ ROJAS Enlace de Mejora Regulatoria	Visto Bueno DAVID TORRES MANZANO Titular del Área Jurídica o Normativa de la Dependencia	Autorizó MARIO VAZQUEZ RAMOS Titular de la Dependencia	